

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2.010 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 09:00 horas del día 5 de octubre de dos mil diez, bajo la Presidencia de su Alcalde D. FRANCISCO JIMÉNEZ MORALES, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria Urgente, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-

DON JOSÉ HURTADO SÁNCHEZ.
DOÑA M^a DOLORES PASCUAL GONZÁLEZ.
DON JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LEÓN.
DOÑA MARÍA ANGELES SÁNCHEZ HERRERA.
DON JUAN LUIS MONTOYA LÓPEZ.
DON DIEGO RAMOS VÁZQUEZ.
DON FRANCISCO JOAQUÍN SERRANO DÍAZ.
DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA ARROYO.
DOÑA MARÍA PLATA PAZO.
DON JUAN BOCANEGRA SERRANO.

DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-

DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO.
DON FERNANDO ALCAIDE VILLALOBOS.
DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁVILA SÁNCHEZ.
DOÑA ANA MARÍA CERRILLO JIMÉNEZ.
DOÑA MARÍA JESÚS CORTÉS BENAVIDES.
DON JOSÉ LUIS PÉREZ VÁZQUEZ.
DON FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE.

DEL PARTIDO POPULAR.-

DON JOSÉ ROJAS DURÁN.

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ, y del Interventor General D. FRANCISCO DE ASÍS OJEDA VILA.

Código Cifrado de verificación: wXJRuti7VPQ= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q	FECHA Y HORA	05/10/2010 12:47:24
ID. FIRMA	10.1.100.5 wXJRuti7VPQ=	PÁGINA	1 / 7
 wXJRuti7VPQ=			

OBSERVACIONES:

- * No asisten y justifican su ausencia:
 - DON JUAN BORREGO ROMERO.
 - DON MIGUEL VACA GÁMEZ.

* El Sr. **Alcalde-Presidente** en nombre de la Corporación, expresa el pésame a Don Miguel Vaca Gámez, así como a sus familiares, por el reciente fallecimiento de su hija, Doña Isabel Vaca Nuñez.

ORDEN DEL DÍA.-

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

Punto 1º (146/2.010): Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

Punto 2º (147/2.010): Propuesta de Concejal, Delegado de Obras Públicas e Infraestructuras, relativa a “Proyectos de Obras acogidos a la financiación por la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía con cargo al Programa de Transición al empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA), edición 2010, aprobado por Decreto-Ley 3/2010, de 8 de junio (Proyectos nº de Orden 3 al 11)”. Aprobación.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

Código Cifrado de verificación: wXJRuti7VPQ= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	05/10/2010 12:47:24
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.5	wXJRuti7VPQ=	PÁGINA 2 / 7
 wXJRuti7VPQ=			

PUNTO 1º (146/2.010): PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.

El Sr. **Alcalde-Presidente** expone a los miembros de la Corporación que este Pleno extraordinario urgente está justificado por la necesidad de aprobar los proyectos antes del límite máximo determinado por la normativa. Según dispone el art. 79 del citado Reglamento, el Sr. Alcalde-Presidente propone al Pleno el pronunciamiento sobre la urgencia del asunto incluido como Punto 2º de este Pleno extraordinario urgente.

Analizada la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, la Corporación, por once votos a favor y ocho abstenciones (Sres. Llorca Tinoco, Alcaide Villalobos, Ávila Sánchez, Cerrillo Jiménez, Cortés Benavides, Pérez Vázquez y Campanario Calvente, del Grupo Municipal Socialista y Sr. Rojas Durán, del Grupo Municipal Popular), **ACUERDA:**

Apreciar la urgencia del Punto 2º del Orden del Día de la sesión extraordinaria urgente de 5 de octubre de 2.010.

PUNTO 2º (147/2.010): PROPUESTA DE CONCEJAL, DELEGADO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A “PROYECTOS DE OBRAS ACOGIDOS A LA FINANCIACIÓN POR LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON CARGO AL PROGRAMA DE TRANSICIÓN AL EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (PROTEJA), EDICIÓN 2010, APROBADO POR DECRETO-LEY 3/2010, DE 8 DE JUNIO (PROYECTOS Nº DE ORDEN 3 AL 11)”. APROBACIÓN.

Por el Concejal, Delegado de Obras Públicas e Infraestructuras, se dio exposición a propuesta relativa a la aprobación de los “Proyectos de Obras acogidos a la financiación por la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía con cargo al Programa de Transición al empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA), edición 2010, aprobado por Decreto-Ley 3/2010, de 8 de junio (Proyectos nº de Orden 3 al 11)”, que dice:

Código Cifrado de verificación: wXJRuti7VPQ= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q	FECHA Y HORA	05/10/2010 12:47:24
ID. FIRMA	10.1.100.5	wXJRuti7VPQ=	PÁGINA 3 / 7
 wXJRuti7VPQ=			

“PROPUESTA DEL DELEGADO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURAS.- Visto el Decreto-Ley 3/2010 de 8 de junio por el que se modifica, amplía y aprueba una nueva edición del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA), programa que consta de dos secciones y dos subprogramas, diferenciados en función de la tipología de las entidades locales promotoras de las actuaciones: municipios y provincias.

Vista solicitud de financiación presentada por este Excmo. Ayuntamiento para el subprograma Municipal en el registro telemático de la Junta de Andalucía con el número 201099900810971, relativa a los proyectos de inversión con cargo al programa de transición al empleo de la Junta de Andalucía regulado en el Decreto Ley 3/2010.

Atendiendo a la Resolución de 10 de septiembre de 2010 de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla por la que se validan las propuestas de financiación de los ayuntamiento de los municipios de dicha provincia correspondiente al Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía, edición 2010, entre las que se encuentran nueve correspondientes al municipio de Utrera.

En consecuencia, **VENGO EN PROPONER** a este Excmo. Ayuntamiento **Pleno** la adopción del siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar los Proyectos de Obras acogido a la financiación por la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía con cargo al Programa de Transición al empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA), edición 2010 siguientes:

Nº de Orden	Denominación de la obra	Presupuesto inversión proyectada
3	Conservación y mantenimiento parques urbanos	208.705,12 €
4	Conservación y mantenimiento red viaria casco urbano	199.000 €
5	Conservación y mantenimiento edificio de titularidad municipal	92.571,43 €
6	Enlace calle San Juan Bosco con calle Los Puertos	51.000 €
7	Adecuación 2ª planta edificio social c/ Cristóbal Colón, nº 28.	30.000 €

Código Cifrado de verificación: wXJRuti7VPQ= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	05/10/2010 12:47:24
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.5	wXJRuti7VPQ=	PÁGINA 4 / 7
 wXJRuti7VPQ=			

8	Conservación y mantenimiento red viaria en el poblado de Trajano	24.482 €
9	Conservación y mantenimiento red viaria en el poblado de Guadalema de los Quintero	13.627 €
10	Conservación y mantenimiento red viaria en el poblado de Pinzón	10.959 €
11	Pavimentación de Avda. Puerto de Santa María en el Palmar de Troya (Utrera)	49.974,57 €

Segundo.- Realizar la ejecución directa de las obras con los números de orden 3, 4, 5, 8, 9 y 10.

Tercero.- Nombrar como Director Técnico de los proyectos nº 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 al Arquitecto Municipal D. Manuel Lima González, para el proyecto nº 7 al Ingeniero Técnico Industrial D. Joaquín Moreno Pérez y para el proyecto nº 11 a la Arquitecta Técnica de la Entidad Local Autónoma de El Palmar de Troya D^a Nuria Novo Terán.

Cuarto .-. Dar traslado del presente acuerdo a la Secretaría Municipal, Departamento de Contratación, así como a la Intervención Municipal de Fondos a los efectos oportunos.”

Analizada la propuesta del Concejal, Delegado de Obras Públicas e Infraestructuras, la Corporación, por diecinueve votos a favor, lo que supone la unanimidad de los asistentes,
ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar los Proyectos de Obras acogido a la financiación por la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía con cargo al Programa de Transición al empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA), edición 2010 siguientes:

Nº de Orden	Denominación de la obra	Presupuesto inversión proyectada
3	Conservación y mantenimiento parques urbanos	208.705,12 €
4	Conservación y mantenimiento red viaria casco urbano	199.000 €

Código Cifrado de verificación: wXJRuti7VPQ= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	05/10/2010 12:47:24
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.5	wXJRuti7VPQ=	PÁGINA 5 / 7
 wXJRuti7VPQ=			

5	Conservación y mantenimiento edificio de titularidad municipal	92.571,43 €
6	Enlace calle San Juan Bosco con calle Los Puertos	51.000 €
7	Adecuación 2ª planta edificio social c/ Cristóbal Colón, nº 28.	30.000 €
8	Conservación y mantenimiento red viaria en el poblado de Trajano	24.482 €
9	Conservación y mantenimiento red viaria en el poblado de Guadalema de los Quintero	13.627 €
10	Conservación y mantenimiento red viaria en el poblado de Pinzón	10.959 €
11	Pavimentación de Avda. Puerto de Santa María en el Palmar de Troya (Utrera)	49.974,57 €

SEGUNDO.- Realizar la ejecución directa de las obras con los números de orden 3, 4, 5, 8, 9 y 10.

TERCERO.- Nombrar como Director Técnico de los proyectos nº 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 al Arquitecto Municipal D. Manuel Lima González, para el proyecto nº 7 al Ingeniero Técnico Industrial D. Joaquín Moreno Pérez y para el proyecto nº 11 a la Arquitecta Superior de Entidad Local Autónoma de El Palmar de Troya Dª Nuria Novo Terán.

CUARTO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Secretaría Municipal, Departamento de Contratación, así como a la Intervención Municipal de Fondos a los efectos oportunos.

QUINTO.- Dar traslado del expediente a la Delegación de Obras, a efectos de continuar su tramitación correspondiente.

Código Cifrado de verificación: wXJRuti7VPQ= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	05/10/2010 12:47:24
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.5	wXJRuti7VPQ=	PÁGINA 6 / 7
 wXJRuti7VPQ=			

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:20 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.-Fdo.: Francisco Jiménez Morales.-**
EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Juan Borrego López.-

Código Cifrado de verificación: wXJRuti7VPQ= . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma			
FIRMADO POR	JIMNEZ MORALES FRANCISCO DE PAULA 28544565R	FECHA Y HORA	05/10/2010 12:47:24
	BORREGO LOPEZ JUAN 28472061Q		
ID. FIRMA	10.1.100.5	wXJRuti7VPQ=	PÁGINA 7 / 7
 wXJRuti7VPQ=			